

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año IV. N.º 1217

5 CÉNTIMOS

## La comarca del Andarax Reunión importante

No hay quien deje de lamentarse en España del mal económico que por donde quiera nos circunda. Barcelona, Valencia y Bilbao, ven decrecer sus negocios, y con ellos, la vida próspera que disfrutan otras veces. Las poblaciones eminentemente agrícolas, acosadas por la carestía de los elementos indispensables para la vida, y sobre todo, por el abrumador recargo de los tributos, quedan desiertas, dando á la emigración un contingente que debiera preocupar á los Gobiernos si fijáranse en algo digno de ser proveyoso por la Patria.

Lo cierto es, que no hay ciudad, pueblo, aldea, ni caserío en España, que no manifieste el malestar que en todos los órdenes reina.

Nosotros, atentos á los intereses de Almería y de su provincia, estamos ya cansados de pedir una mirada de compasión, siquiera sea, para nuestros pueblos desvalidos, que trabajan incansablemente, que producen ricos y abundantes frutos de exportación, y que á la postre, los labradores reciben cuentas con déficit ó con mezquinas ganancias, siempre insuficientes para el mejoramiento de sus fincas, pues apenas llega la utilidad á dar bastante al agricultor para atender á las más perentorias necesidades de la vida.

Unos tras otros van pasando los años, y para los pueblos del Andarax, eminentemente uveros, esa es siempre la suerte: perder la cosecha. El efecto de esta pérdida es ruinosísimo, porque la labor es cara, y el envase y transporte exige gastos de verdadera consideración, y el parralero, para tener uvas al año siguiente y para que no se pudran en los parrales, necesita dinero que ha de pedir a crecido crédito y en condiciones siempre onerosas, y ha de quedar vendido al que le adelanta el dinero, pues el productor se obliga, á más de la hipoteca de la hacienda con que garantiza la cantidad recibida, á enviar el fruto al que en tales condiciones le prestó dinero, siendo éste el que vende el fruto en condiciones siempre favorables para él y rara vez en beneficio del productor necesario.

Es una nueva especie de esclavitud. La práctica así lo enseña.

Resultado: que los pueblos del Andarax son pobres, y deben ser ricos; y tanta miseria sobre ellos pesa, que suspiran por algo que les ayude á dar de comer al ya reducido número de braceros que no pudieron pagarse un billete para marchar á América, y que de poder hacerlo, dejarán riquísimas cañadas cubiertas de parrales sin brozos que las cultiven.

Los agricultores del Andarax no pueden mejorar sus fincas, y por este motivo, no pueden dar á los jornaleros lo que necesitan para cubrir las más indispensables necesidades de la vida durante el invierno. Para librarse del triste espectáculo de convivir con familias que, cuando mucho, pasan el día con un puñado de harina de maíz cocida ó con patatas igualmente condimentadas, las Juntas de Fomento de los pueblos del río Andarax se reunirán mañana en Institución, con el laudable fin de hacer toda clase de gestiones hasta conseguir que el Gobierno señale alguna cantidad para continuar la carretera de Gádor á Laujar, en donde los hijos pobres de esa desgraciada región encuentren durante el invierno un mendrugo de pan.

Las Juntas de Fomento merecen cuantas alabanzas se les quieran tributar, por su decidido empeño de salvar á la región andaluza de la afflictiva situación que le amenaza este invierno.

Las oficinas del Sur

## Una carta

He aquí la carta del señor Bosch á que nos referimos al reanudar la sesión que celebró ayer la Junta de defensa de Almería:

«Último, señor Obispo de Almería.

— ¡Iustísimo señor:

Contesto al oficio que de fecha 2 del corriente y en representación de Almería ha tenido V. E. la bondad de dirigirme, y le agradezco las benévolas frases que me dirige V. E.

Creo que el asunto á que se hace referencia se ha exagerado notablemente y se le ha dado un alcance que en mi sentir no tiene.

El desarrollo del tráfico hace necesario un aumento de personas y ensanche del local de nuestras oficinas y este ensanche es probable se haga en Granada, no solo porque tenemos allí mas sitio y más aproposito, sino porque la división ó una mejor distribución de los servicios técnicos y administrativos facilitaría notablemente la explotación general.

Sa trata, pues, únicamente del traslado de una parte de nuestros servicios, y para mejor concretar, una parte de nuestras oficinas, y si se tiene en cuenta que además de la parte de oficinas que ahí queda, quedan también todos los talleres y los almacenes, no sufre, ó entiendo esto, cosa muy poco la población de Almería.

No debe perderse de vista que si desa-

rrollo constante de la Hacienda de Moreda, á Granada exige, también el ensanche de aquellas oficinas y á mi entender esta pequeña reforma resultará de beneficio general y desarrollese en mayor escala las relaciones entre Almería y Granada.

En todo caso, crente V. E. que en lo que siendo compatible con una buena organización de nuestros servicios pueda hacerse en favor de Almería, lo tendrá en cuenta s. s. q. b. s. anillo.

Ivo Bosch

## Para los niños del Hospicio

Suscripción abierta en LA INDEPENDENCIA, para obsequiar á los pobrecitos niños del Hospicio con juguetes, en las próximas Navidades.

PESETAS

Suma anterior.....	162,50
Concha Rabia Aguilar.....	1,00
Modeso Rabia Aguilar.....	1,00
Pilar Oviano Muñoz.....	0,50
Carmen Gay Padilla.....	2,00
Isabel Gay Padilla.....	2,00
Encarnación Gay Padilla.....	2,00
Antonio Gómez Campaña.....	2,00
Paco Gómez Campaña.....	2,00
Conchita Verdejo Arigo.....	1,00
Luis Verdejo Arigo.....	1,00
Ricardo Verdejo Arigo.....	1,00
Alberto Verdejo Arigo.....	1,00
Andrésito Guillén.....	0,50
Juanito Trajillo Bañón.....	1,00
Juanita Trajillo Bañón.....	1,00
Luis García Osuna.....	1,00
Suma y sigue.....	183,00

Y lo que sigue.....

## JUNTA DE DEFENSA

Ayer se reunió la Junta de defensa de los intereses morales y materiales de Almería, asistiendo los señores Cassinello (don J. y don A.), alcalde, Muñoz, Matute, Rocafull y Ravira.

Se leyó una carta, dirigida por don Ivo Bosch á nuestro Ilustre Prelado, acordándose reiterar el ruego de que no se trasladen á Granada las oficinas del S. J.

Don Juan Cassinello ofreció ver personalmente al señor Bosch y Paliz, para darle toda clase de facilidades á fin de poder desistir del traslado de las citas oficinas.

Se leyó una carta dirigida al señor Obispo por el diputado Cortés don Leopoldo Serrano, en la que este hace ver que la resolución dictada por el ministro de Fomento en el asunto del ferrocarril estratégico es todo lo más favorable posible para los intereses de Almería.

No ondando la Junta lo mismo, el señor Cassinello (Don Juan) ofreció que dentro de breves días haría presente al señor Serrano, interesándose de nuevo para que se eviten demoras en asunto de tan vital importancia.

A propuesta de la Liga de contribuyentes se acordó solicitar del ministerio de Hacienda que los fondos sobrantes de la inscripción nacional de Consignación Almería se destinan á tres pasarelas sobre la Rambla del Obispo.

El señor Cassinello dió cuenta de que el diputado señor Serrano le manifestó que seguía gestionando el asunto de las comunicaciones de Almería y Melilla.

Se dió cuenta de haberse constituido juntas locales de defensa en Alboloduy y Tabernas.

A propuesta del señor Rocafull se acordó gestionar que se abrevien los trámites á fin de que lo antes posible se anuncie la subasta del palacio que ha de ocupar la Escuela de Artes y Oficios.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## DEL AYUNTAMIENTO

### Cesión de crédito.

Don Eugenio de Bustos González presentó ayer un escrito cediendo á D. Juan Tonda Salles, mediante escritura, el crédito que contra el ayuntamiento tiene de 1.552,15 pesetas.

### Licencia de armas

El Gobernador civil ha remitido al ayuntamiento las licencias de uso de armas correspondientes á los guardias particulares jurados, Manuel Nieto Hernández y Francisco López Segura.

### De Ornato

Ayer mañana reuniónse en el ayuntamiento la comisión de Ornato, dictaminando sobre los asuntos que siguen:

Conceder licencia á doña Pilar Leal Rodríguez, para edificar en la calle de Restoy.

Informar favorablemente el acta de recepción definitiva de las obras de adquirido de las calles de Tejares y Matadero.

Exención de pagos

Varios comerciantes de esta plaza presentaron ayer un escrito en la alcaldía, solicitando la exención de pago de todo arbitrio que se relacione con la alhóndiga.

### Multa

El alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas al cabrero José Céspedes Garrido, por llevar una cabra sin el bozal puesto.

### Comisiones

Hoy se reunirán en el ayuntamiento las comisiones de Abastos e Instrucción Pública, para informar varios asuntos pendientes de dictámenes.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gallego Gallego, con asistencia de los señores Belver Óñez, Rueda Molina y Muñoz Saavedra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Belver pide se desestime la petición de incapacidad formulada contra el concejal electo de Almería, don Eduardo Pérez Ibáñez.

Los señores Rueda Molina y Muñoz Saavedra adhierense á las palabras del señor Belver, dirigiendo frases encomiásticas al señor

Pérez Ibáñez, y con la conformidad del presidente, señor Gallego, se acuerda desestimar la petición de incapacidad citada.

Después, el secretario de lectura al dictamen emitido por el ponente señor Gallego en el expediente relacionado con las elecciones ultimamente verificadas en esta capital, y en el que existen varias reclamaciones sobre la capacidad de los concejales electos señores Pérez Ibáñez, Bustos Gouzález y García Gómez.

En el dictamen se interesa qué la comisión acuerda no haber lugar á la incapacidad de dichos señores; que se declará la validez de las elecciones verificadas en los distritos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y septimo, y que se anulen las correspondientes á los distritos tercero y octavo.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la elección en los distritos tercero y octavo, que considera de todo punto legal, mandando que equivaldría á un atropello declarar la nulidad de la misma y pedir que se declare válida.

El señor Belver muestra acuerdo conforme con parte del dictamen, y después de hacer historia de la ele

la calle de Villarroel, seguida de una compacta multitud que la vitoreaba y aplaudía.

Se dice que lleva quince pesetas.

Sabese que de uno de los décimos adquiridos por un señor desconocido, ésto repartió cincuenta pesetas entre sus amigos.

#### Una desgracia

Madrid, 22.—Esta mañana, en los momentos de mayor aglomeración, un carro que atravesaba la Puerta del Sol, atropelló a una sirvienta llamada Carolina Jorgé, quien resultó con graves heridas.

#### El cuarto premio

Madrid, 22.—El billete número 28.535, al que ha correspondido el cuarto premio, un millón de pesetas, fué vendido en la Administración de la calle de Atocha, 24.

La lotería Manolito Pablo, le vendió dos décimos al «Credito Llonnays», el cual ha enviado dos al Brasil, otros dos a Francia, otro a Alemania, otro a Suiza, otro a Cristiania, otro a Suiza, y el último a una sociedad de Lorca.

A última hora se supo que el décimo que faltaba ya jugó una pescadería de la calle de Santa Engracia.

Dicho billete fué vendido el día 11 último.

#### El sexto premio

Madrid, 22.—El billete número 16.182, agraciado con el quinto premio, 250.000 pesetas, fué vendido en la Administración establecida en la calle de Valverde.

Dos décimos los adquirió el casquero de la plaza de Olavide, Evaristo Álvarez, repartiéndolos en pequeñas fracciones.

Tres décimos los compró don Juan Pérez Reina, escribano del Juzgado de Chamberí, repartiéndolos en fracciones de veinticinco, quince y diez pesetas, entre los oficiales y demás personal de la escritanía.

Al recibirse la noticia en el Juzgado se armó una «jerga» formidable.

#### El noveno.—Una aproximación.—Dos agraciados

Madrid, 22.—Uno de los billetes premiados con cien mil pesetas se desconoce quién lo posee.

Una aproximación del «gordo», lo compró un caballero cuyo nombre se ignora.

Procedentes de Barcelona han llegado hoy un empleado de Hacienda y un camionero del «sleeping», que vienen participaciones del «gordo».

#### Vaya suerte!—Varios informes

Barcelona, 22.—Esta tarde presentóse en la Administración de loterías de la calle de Arribau, que vendió el «gordo», el gerente del Sindicato Agrícola de Mancor (Barcelona), don Antonio Rabí, manifestando que poseía tres décimos del billete 3.884, y que iba a cerciorarse si lo había tocado el premio mayor.

Añadió que compró los décimos por casualidad, pues no acostumbra a jugar, agregando que un amigo suyo le pidió prestarle cinco duros, y para dárselos tuvo que cambiar, por lo que compró dichos décimos.

Estos los adquirió el 1 de Diciembre, haciendo escazas participaciones.

Al enterarse que lo había tocado más de un millón de pesetas, se emocionó tanto que casi no se le entendía lo que hablaba.

El día de un colmado adquirió cinco pesetas de participación del gordo, dando una peseta a una amiga, la cual no se la pagó.

Al enterarse hoy el del colmado que lo había tocado el «gordo», fué a casa de su amiga para participárselo; pero ésta creyendo que iba a cobrarse la peseta, casi le echó de la casa.

Otra mujer que juega dos reales, rompió los vestidos que llevaba puestos, diciendo que los compraría nuevos.

El billete 2.455, al que ha correspondido el segundo premio, lo compró el director de la Compañía del Gas, de Menorca, distribuyéndolo entre el personal de la fábrica.

En ésta ha producido la noticia del premio inmenso júbilo.

Al director le han correspondido quince mil duros.

#### Otros premios

Madrid, 22.—El lotero de la calle de la Montería que expidió el billete 15.353, premiado con cien mil pesetas, envió cinco décimos a un parroquiano suyo que reside en Argel, y los otros cinco los vendió a distintos señores, ignorando quienes sean.

El mismo lotero vendió el billete 39.136 premiado con sesenta mil pesetas, ignorando a quién.

También se ignora quienes poseen el 6.903, premiado con ochenta mil pesetas.

Al anochecer circuló el rumor de que el poseedor del billete premiado con dos millones de pesetas era el indiano don Fructuoso Fernández, que pasa temporadas en Madrid.

La noticia no se ha confirmado.

Este año se han remitido mayor número de billetes al extranjero.

Desde una población de Grecia, escribió un individuo al ministro de Hacienda, señor Rodríguez, enviándole cien francos.

Se le envió un décimo del billete 4.554.

#### EI 22.738 y el 229

Bilbao, 22.—El billete 23.738 premiado con noventa mil pesetas, lo adquirió integrante el barbero Matías Asolovia, repartiendo en fracciones entre sus clientes.

Algunos de estos llevan participaciones de diez duros.

El 229, premiado con cuarenta mil pesetas, lo compró un almacenerista de mimbres, repartiendo entre su clientela.

Una vendedora del mercado lleva un billete de la centena del «gordo».

A una señora aquí residente le enviaron desde Barcelona quince pesetas de participación en el número 3.884.

En la calle se enteró de que la había tocado el «gordo», y se impresionó tanto que para llegar a su casa tuvo necesidad de tomar un carrusel.

#### EI 22.848

Sevilla, 22.—Un décimo del billete 14.581, premiado con veinticinco mil pesetas, lo adquirió el alcaldesa de esta población, repartiendo entre los dependientes del ayuntamiento.

#### EI 14.581

Sevilla, 22.—Un décimo del billete 14.581, premiado con noventa mil pesetas,

tas, lo llevan el administrador y empleados de «El Liberal».

Otro décimo lo tiene una reunión de tratantes de ganado.

S' ignoran los poseedores de los demás décimos.

#### EI 28.535

Lorca, 22.—Un décimo del billete número 28.535, premiado con un millón de pesetas, lo remitió el «Credit Llonnays», al cargo de las minas de Azufre, quien hubo de repartirlo entre sus amigos y también entre los mineros.

#### EI 28.469

Barcelona, 22.—El billete 28.469, agraciado con el quinto premio, lo compró el fabricante don José Soldevilla, repartiendo entre sus dependientes.

#### De Melilla

##### El general Orozco.—Auditor.

Madrid, 22.—Comunican de Melilla que á bordo del vapor «Sister» ha embarcado hoy con dirección á la península el general de división don Gabriel Orozco, siendo despedido por el capitán general señor García Alava, y todos los jefes y oficiales franceses de servicio.

El auditor señor García Alva ha mandado á ventilar un litigio de las sociedades mineras de Beniúfrar.

Al llegar á este punto, un juzgado indígena que administraba justicia ofreció sus repetos al auditor.

##### Telegrama oficial

Madrid, 22.—Se ha recibido hoy en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial del capitán general de Melilla, señor García Alava, anunciando que los partidarios que tiene el Mizzian en las kiblas lejanas, intentan hacer una incursión por Beniúfrar y Benisidel.

Agrega que desde nuestras posiciones avanzadas se observan los movimientos de los grupos enemigos y que nuestras tropas están preparadas para acudir al primer ataque de los harqueños.

Al recibirse la noticia en el Juzgado se armó una «jerga» formidable.

##### El noveno.—Una aproximación.—Dos agraciados

Madrid, 22.—Uno de los billetes premiados con cien mil pesetas se desconoce quién lo posee.

Una aproximación del «gordo», lo compró un caballero cuyo nombre se ignora.

Procedentes de Barcelona han llegado hoy un empleado de Hacienda y un camionero del «sleeping», que vienen participaciones del «gordo».

Al entrararse que lo había tocado el camionero del «sleeping», que vienen participaciones del «gordo».

Este intentó imponerse á los insubordinados, los cuales dispararon contra él, hiriéndole gravemente en el vientre.

En auxilio del coronel llegó un destacamento de otro cuartel, el cual redijo á los insubordinados, deteniendo á treintinueve.

Parece que la insubordinación era cosa premeditada.

#### Del Extranjero

##### Francia

##### Ladrones apresados

Madrid, 22.—Comunican de París que la policía de aquella capital ha detenido á varios individuos que hace tiempo robaron dos millones de francos al banquero español señor Carpentrí.

Al entrararse hoy el del colmado que le había tocado el «gordo», fué á casa de su amiga para participárselo; pero ésta creyendo que iba a cobrarse la peseta, casi le echó de la casa.

Otra mujer que juega dos reales, rompió los vestidos que llevaba puestos, diciendo que los compraría nuevos.

El billete 2.455, al que ha correspondido el segundo premio, lo compró el director de la Compañía del Gas, de Menorca, distribuyéndolo entre el personal de la fábrica.

En ésta ha producido la noticia del premio inmenso júbilo.

Al director le han correspondido quince mil duros.

# C. f.as Hamburguesas Americana y Sud-Americana VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas de Cádiz

Vapor Santa Elena salida 23 Diciembre.  
Vapor Santa Fe salida 11 Enero 1912

Precio del billete de ALMERIA á BUENOS AIRES: Duros 36 Duros.

hoja de a baricuquito de tan asombroso resultado en esta región.

Dichas vides americanas se realizan semanalmente frescas de Barcelona y Lérida. Juan Moreno Navarro, Pedro Jover 8.

La Hormiga de Oro

Ilustración católica se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. - 28 páginas. - Lectura instructiva y ortodoxa. - 16 páginas de grabados. - 10 pesetas al año. 20 céntimos número De garganta, pecho ó corazón.

Algunos enfermos crónicos, han curado ó mejorado notablemente de sus molestias con los procedimientos especiales empleados en el Consulado Electro-Médico-Operatorio.

Honorarios médicos (reconocimiento determinado desde una peseta). Bulevar 77 casas de Viciana y doméstico.

Suit "Premier" número 10 vis b'e

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su operación como un gigantesco paso del Progreso. - Su construcción llena de adelantes completamente originales la coloca encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigo en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de este tipo completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas movidos sobre cojinetes de bolas, evitando con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. - Por eso damos a todo comprador, la total garantía de 10 años.

Unica máquina también que sus carros

se intercambian teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la Smith Premier una verdadera obra de Arte, cuyo inmenso valor en la práctica no se puede ni siquiera describir.

Se venden al contado y a plazos y para catalós ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Méndez Núñez número 12, ALMERIA.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nofuentes y García. Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 266.

## Pérez y Santos. -- Ópticos

Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez. - ALMERIA

Lentes, gafas e impermeables de FABRICACION FRANCESA, INGLESA y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas

Material de timbres y luz eléctrica

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas

**COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas**

## Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertosados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios modicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia.

Dirigirse a DON MANUEL GALETTI-HUÉCJIA (PROVINCIA)

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. -- CADIZ

El magnífico vapor

## CADIZ

saldrá de este puerto el dia 3 de Enero de 1912, para Málaga, Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clases.

AVISO. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informarán su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. - ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almeria para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALT"

## FORMOSA

Saldrá de Almeria EL DIA 13 DE ENERO DE 1912 admitiendo pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajantes modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es sumo y blando.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, 200 pesetas

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos vapores, hay que solicitarla con tiempo.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA

## C. f.as Hamburguesas Americana y Sud-Americana VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas de Cádiz

Vapor Santa Elena salida 23 Diciembre.  
Vapor Santa Fe salida 11 Enero 1912

Precio del billete de ALMERIA á BUENOS AIRES: Duros 36 Duros.

hoja de a baricuquito de tan asombroso resultado en esta región.

Dichas vides americanas se realizan semanales frescas de Barcelona y Lérida. Juan Moreno Navarro, Pedro Jover 8.

La Hormiga de Oro

Ilustración católica se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. - 28 páginas. - Lectura instructiva y ortodoxa. - 16 páginas de grabados. - 10 pesetas al año. 20 céntimos número De garganta, pecho ó corazón.

Algunos enfermos crónicos, han curado ó mejorado notablemente de sus molestias con los procedimientos especiales empleados en el Consulado Electro-Médico-Operatorio.

Honorarios médicos (reconocimiento determinado desde una peseta). Bulevar 77 casas de Viciana y doméstico.

Suit "Premier" número 10 vis b'e

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su operación como un gigantesco paso del Progreso. - Su construcción llena de adelantes completamente originales la coloca encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigo en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de este tipo completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas movidos sobre cojinetes de bolas, evitando con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. - Por eso damos a todo comprador, la total garantía de 10 años.

Unica máquina también que sus carros

se intercambian teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la Smith Premier una verdadera obra de Arte, cuyo inmenso valor en la práctica no se puede ni siquiera describir.

Se venden al contado y a plazos y para catalós ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Méndez Núñez número 12, ALMERIA.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nofuentes y García. Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 266.

## Pérez y Santos. -- Ópticos

Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez. - ALMERIA

Lentes, gafas e impermeables de FABRICACION FRANCESA, INGLESA y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas

Material de timbres y luz eléctrica

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas

**COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas**

## Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertosados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios modicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia.

Dirigirse a DON MANUEL GALETTI-HUÉCJIA (PROVINCIA)

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. -- CADIZ

El magnífico vapor

## CADIZ

saldrá de este puerto el dia 3 de Enero de 1912, para Málaga, Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clases.

AVISO. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informarán su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. - ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almeria para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALT"

## FORMOSA

Saldrá de Almeria EL DIA 13 DE ENERO DE 1912 admitiendo pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajantes modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es sumo y blando.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, 200 pesetas

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos vapores, hay que solicitarla con tiempo.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley

## LOTERIA NACIONAL

(Por telégrafo)

Números premiados en el sorteo celebrado el dia 22 de Diciembre 1911

## PREMIOS MAYORES

NÚMEROS PESETAS POBLACIONES

3.884	6.000.000	Bilbao	1.577	3.145	4.923	6.584	8.700	10.844	12.280	13.928	15.562	17.380	19.154	21.213	22.664	24.472	26.333	28.147	29.818	31.231	32.836	35.015	36.788	34.227	39.895	41.474	
2.455	3.000.000	Madrid	1.590	3.188	4.985	6.645	8.713	10.898	12.325	13.951	15.686	17.408	19.280	21.247	22.759	24.481	26.357	28.194	29.820	31.243	32.863	35.046	36.805	34.344	39.912	41.486	
6.167	2.000.000	Madrid	1.661	3.206	4.989	6.654	8.757	10.912	12.347	15.706	17.421	19.344	21.246	22.770	24.590	26.425	28.221	29.834	31.249	32.863	35.046	36.861	34.408	39.959	41.523		
28.535	1.000.000	Barcelona	1.700	3.225	4.990	6.731	8.780	10.927	12.384	14.002	15.723	17.460	19.420	21.275	22.780	24.605	26.457	28.270	31.271	32.879	35.046	36.861	34.408	39.949	41.550		
28.469	500.000	Barcelona	1.734	3.329	5.004	6.746	8.840	10.944	12.407	15.733	17.496	19.452	21.277	22.798	24.627	26.490	28.264	29.893	31.301	32.912	35.119	36.886	34.412	39.963	41.564		
16.182	250.000	Barcelona	1.738	3.342	5.006	6.750	8.880	10.991	12.448	15.746	17.517	19.463	21.291	22.804	24.705	26.499	28.276	29.897	31.320	32.955	35.127	36.910	34.445	39.964	41.563		
15.352	100.000	Barcelona	1.752	3.520	5.056	6.870	8.882	11.002	12.466	15.755	17.577	19.474	21.296	22.806	24.752	26.502	28.290	29.918	31.341	32.962	35.136	36.916	34.471	39.968	41.564		
23.864	100.000	Barcelona	1.753	3.520	5.056	6.870	8.882	11.002	12.466	15.755	17.577	19.474	21.296	22.806	24.752	26.502	28.290	29.918	31.341	32.962	35.136	36.916	34.471	39.968	41.564		
1.033	100.000	Valencia	1.758	3.520	5.056	6.870	8.882	11.002	12.466	15.755	17.577	19.474	21.296	22.806	24.752	26.502	28.290	29.918	31.341	32.962	35.136	36.916	34.471	39.968	41.564		
45.878	90.000	Madrid	1.762	3.624	5.116	6.898	9.004	11.057	12.559	15.874	17.649	19.600	21.365	22.920	24.876	26.614	28.494	31.463	35.259	35.259	35.259	35.259	35.259	35.259	35.259	35.259	44.582
14.581	90.000	S. Villa	1.832	3.630	5.164	6.913	9.121	11.071	12.610	15.915	17.726	19.665	21.405	22.995	24.901	26.651	28.570	30.050	31.520	33.100	35.306	37.001	38.628	40.177	41.763	42.325	44.654
6.903	80.000	Madrid	1.841	3.663	5.207	6.920	9.146	11.084	12.640	15.920	17.805	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
14.989	80.000	Madrid	1.844	3.663	5.207	6.920	9.146	11.084	12.640	15.920	17.805	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
21.144	80.000	Madrid	1.844	3.663	5.207	6.920	9.146	11.084	12.640	15.920	17.805	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
29.126	70.000	Madrid	1.851	3.674	5.207	6.920	9.146	11.084	12.640	15.920	17.805	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
6.754	70.000	Madrid	1.851	3.674	5.207	6.920	9.146	11.084	12.640	15.920	17.805	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
30.982	60.000	S. Antón	1.852	3.797	5.288	7.144	9.410	11.250	12.716	15.820	17.500	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
45.582	60.000	Barcelona	1.944	3.821	5.393	7.256	9.428	11.048	12.761	15.820	17.500	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
29.738	60.000	Barcelona	1.952	3.845	5.393	7.256	9.428	11.048	12.761	15.820	17.500	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
27.339	60.000	Barcelona	1.955	3.893	5.393	7.256	9.428	11.048	12.761	15.820	17.500	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
33.261	50.000	Barcelona	1.960	3.905	5.393	7.256	9.428	11.048	12.761	15.820	17.500	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
29.666	50.000	Gijón	1.961	3.945	5.393	7.256	9.428	11.048	12.761	15.820	17.500	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
31.392	50.000	Madrid	1.961	3.945	5.393	7.256	9.428	11.048	12.761	15.820	17.500	19.714	21.430	22.908	24.908	26.650	28.570	30.055	31.515	33.123	35.325	37.018	38.649	40.205	41.824	42.328	44.750
22.248	40.000	Bilbao	1.965	3.958	5.393	7.256	9.428	11.048	12.761	15.820</																	